



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.PÓLIZA 51-44-101033462	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 06 2026	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 09 06 2026		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 12 2029		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL VELANDIA LAGOS, MARIA HERMINDA	IDENTIFICACIÓN CC: 23.560.872
DIRECCIÓN: CALLE 10 N 13 45	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA TELÉFONO: 3112180153

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE PAYA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.065.411-5
DIRECCIÓN: CENTRO	CIUDAD: PAYA, BOYACA TELÉFONO 0986359360

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. MP-SASI-003 DE 2026, CELEBRADO POR LAS PARTES, RELACIONADO CON EJECUTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES PARA DESARROLLAR:

REALIZAR SUMINISTRO DE GRASAS Y LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RUTINARIO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAYA BOYACA.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/06/2026	20/03/2027	\$20,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/06/2026	20/12/2029	\$20,000,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	09/06/2026	20/03/2027	\$10,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****264,832.00	\$ *****8,000.00	\$ *****51,838.00	\$ *****324,671.00	\$ *****50,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YIRA NATHALYA ARIZA MONTAÑEZ	240855	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

51-44-101033462

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101033462, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en SOGAMOSO a los 11 días del mes de JUNIO de 2026

51-44-101033462

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas